

## CERTIFICADO

---

El abajo firmante certifica que, el documento con Asunto: *Modificación de la ordenanza fiscal reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles*.

Cuya autenticidad es verificable en <http://sede.diputacionalicante.es/consultasbop/> con el número 209 de 03/11/2020 con el número de inserción: 10801/2020.

Ha estado sometido a información Pública, en el Tablón de Anuncios de la página Web del Ayuntamiento de Aspe, por 7 días naturales del 04/11/2020 al 11/11/2020, dando cumplimentado al trámite de exposición pública.

Para que surta a los efectos oportunos, en Aspe el día de la fecha y hora de mi firma electrónica

